

# Aerolíneas Argentinas canceló 255 vuelos por el paro general de la CGT y la medida afectará a 31.000 usuarios

18/02/2026



Aerolíneas Argentinas suspenderá 255 vuelos este jueves 19 de febrero, debido al paro general impulsado por la Confederación General del Trabajo (CGT). Según estimaciones de la firma, las cancelaciones afectarán a más de 31.000 pasajeros y la medida de fuerza provocará pérdidas cercanas a los 3 millones de dólares.

“De las cancelaciones, 219 corresponden a vuelos de cabotaje, que afectarán a aproximadamente 25.000 pasajeros; 32 a vuelos regionales, con cerca de 5.000 pasajeros impactados; y 4 a

vuelos internacionales, que involucran a alrededor de 1.000 pasajeros. La compañía aplicará los descuentos salariales correspondientes al personal que adhiera a la medida por la jornada no trabajada”, informaron desde la compañía.



La medida de fuerza provocará pérdidas cercanas a los USD 3 millones, según Aerolíneas Argentinas. (Gustavo Gavotti)

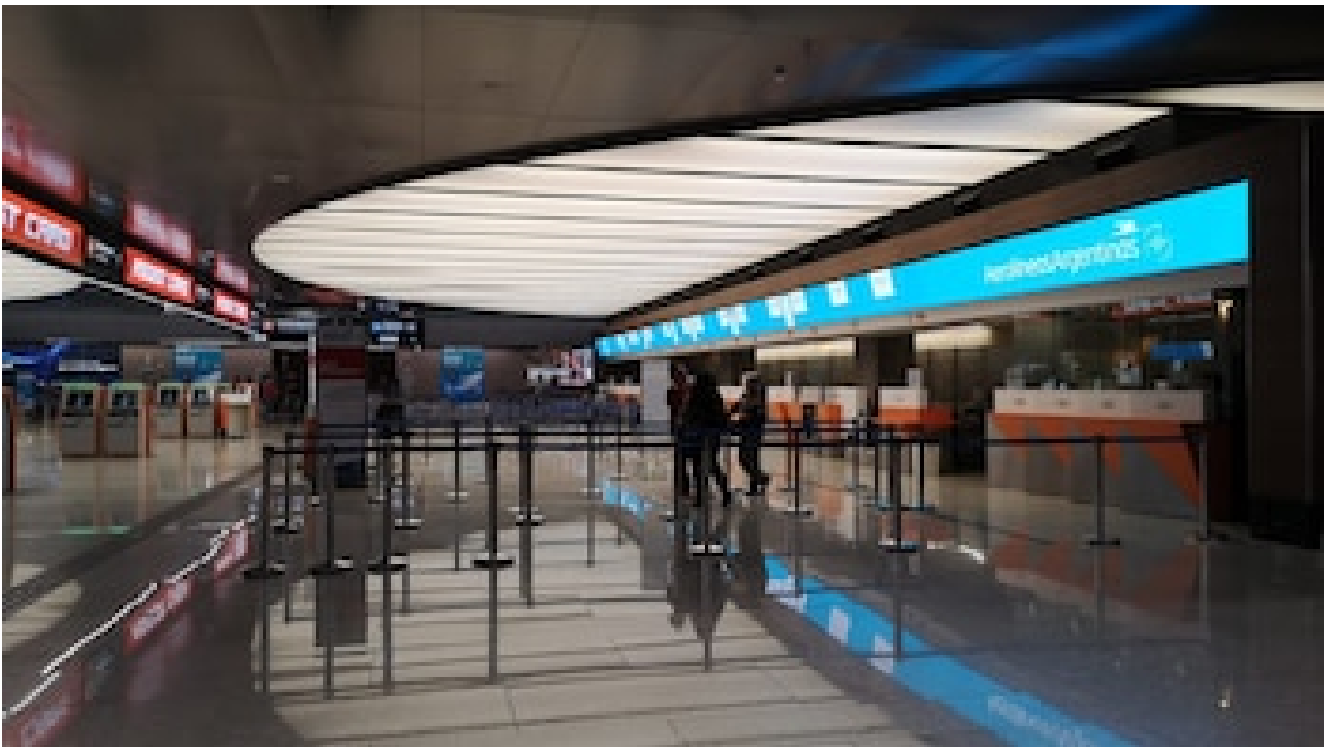
La compañía implementó alternativas como cambios de horario, reubicaciones y ajustes operativos para reducir las consecuencias de la medida. Aerolíneas Argentinas expresó su voluntad de mantener los estándares de seguridad y atención, y pidió disculpas a los pasajeros por las molestias ocasionadas.

Desde la firma sugieren a los pasajeros con vuelos previstos para ese día revisar las comunicaciones recibidas en el correo electrónico registrado al momento de la compra. Aquellos que obtuvieron sus boletos mediante agencias de viaje deben contactarlas directamente. Además, están habilitados los canales de autogestión en la aplicación oficial para iOS y Android, así como en el sitio web oficial.

Tras la confirmación del paro general de 24 horas por parte de la CGT para este jueves, los sindicatos aeronáuticos

comunicaron su adhesión a la medida, lo que impactará en la operación de vuelos de cabotaje y destinos internacionales durante ese día.

El motivo de la huelga está vinculado al debate legislativo sobre la reforma laboral en la Cámara de Diputados, iniciativa que ya cuenta con media sanción en el Senado. Los gremios del sector aéreo se posicionaron entre los más activos en la oposición desde el inicio de la presidencia de Javier Milei, con crecientes tensiones originadas en reclamos salariales, cambios en normativas y el avance hacia la desregulación y privatización de empresas como Intercargo y Aerolíneas Argentinas.



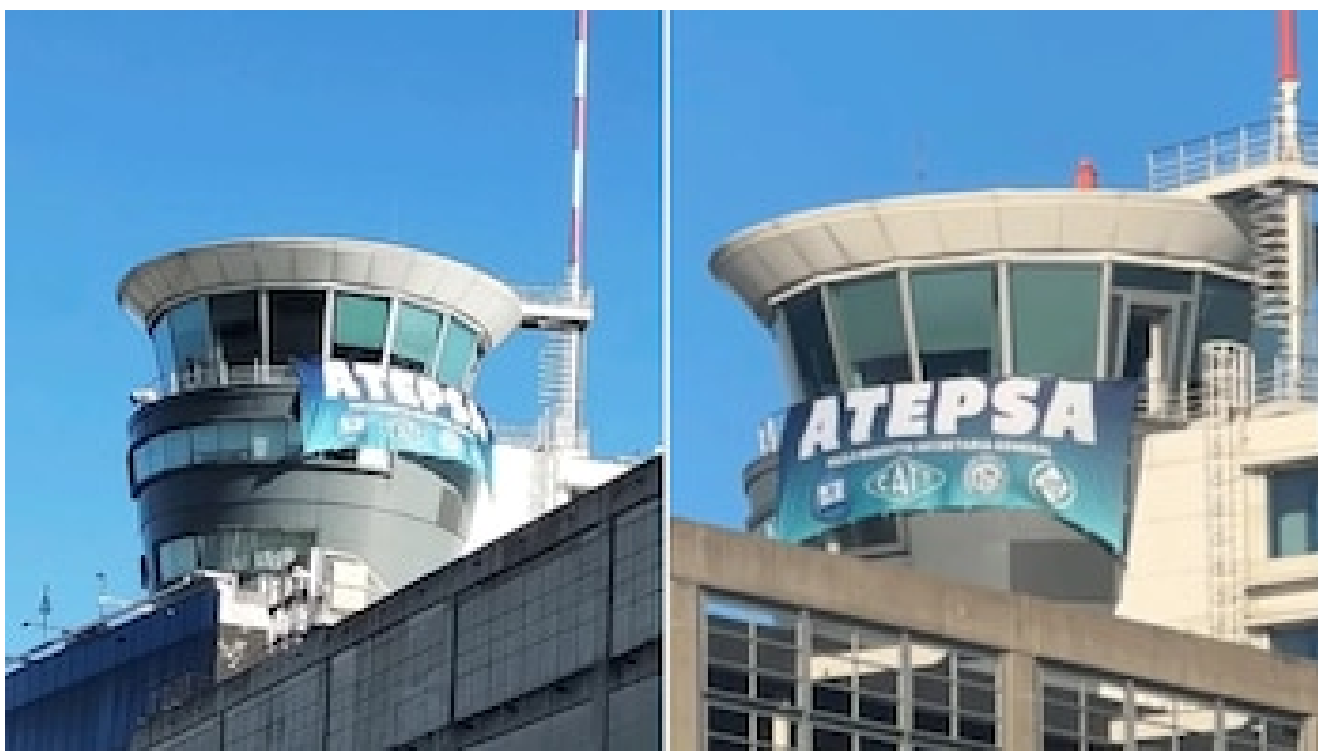
El paro general afectará a más de 30.000 usuarios, de acuerdo a estimaciones de Aerolíneas Argentinas.

Mediante un comunicado conjunto, la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) y la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA) señalaron: “cuando se discuta el proyecto de ley en la Cámara de Diputados, vamos a adherir a la medida de fuerza”.

Los sindicatos remarcaron: “Nuestra postura ha sido clara, pública y sostenida: siempre nos opusimos a la reforma laboral porque representa un retroceso en derechos, promueve la precarización de las condiciones de trabajo y busca debilitar la negociación colectiva en nuestra actividad, así como limitar el derecho a huelga”.

Y agregaron: “Hoy ratificamos esa posición con hechos. En unidad de acción, defendemos nuestro trabajo, nuestras condiciones laborales y el futuro de la aviación argentina. La gravedad del contexto exige firmeza, coherencia y acción colectiva para poner un límite a cualquier intento de flexibilización”.

Cada sindicato informará a sus afiliados los detalles sobre el paro, incluyendo fecha y horarios, a través de los canales internos habituales.



Atepsa no podrá adherir al paro.

Por su parte, APA declaró: “Como venimos denunciando, esta reforma solo busca quitar derechos y avasallar a la clase trabajadora. Esta lucha no es nueva para nosotros. Como sindicato, venimos manteniendo una férrea defensa de nuestras

fuentes y condiciones de trabajo tanto de las y los trabajadores en todas las empresas del sector aeronáutico, sean privadas o empresas del Estado, como Aerolíneas Argentinas, Intercargo y Fadea, que el Gobierno busca privatizar, desguazar o cerrar. No lo vamos a permitir”.

El gremio también manifestó: “Hemos demostrado coherencia en la lucha, defendiendo siempre los intereses de los trabajadores y trabajadoras. No vamos a claudicar ante las políticas de ajuste y entrega que busca implementar el gobierno de Javier Milei. ¡No a la reforma laboral!”.

Por otra parte, aunque JetSmart y Flybondi cuentan con sindicatos propios, la provisión de servicios clave como el abastecimiento de combustible no está garantizada, por lo que la operación podría verse alterada.

Respecto a los controladores aéreos, agrupados en la Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), no participarán formalmente de la huelga, ya que no disponen del plazo necesario para comunicar un cronograma de medidas, al tratarse de un servicio público esencial. Sin embargo, anticipan que la actividad aérea será mínima y que apenas habrá vuelos durante la jornada.

Fuente: Infobae